# Los edecanes de Juan Manuel de Rosas. La confianza en la delegación y representación personal del poder

Andrea Reguera

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - CONICET

BUENOS AIRES, ARGENTINA

areguera@fch.unicen.edu.ar

#### Resumen:

En este trabajo, presentamos, en primer lugar, el significado y la importancia de la figura del edecán; en segundo lugar, identificaremos quiénes fueron específicamente los edecanes del gobernador Juan Manuel de Rosas durante sus dos períodos de gobierno; y en tercer lugar, esbozaremos una reflexión en torno al valor de la confianza en las relaciones interpersonales, necesaria para asumir la representación personal del poder político.

Palabras clave: Confianza; Gobierno de Juan Manuel de Rosas: Edecanes: Poder.

#### Abstract:

In this paper, we introduce the meaning and importance of the position of 'edecan'. We then identify the "edecanes" for governor Juan Manuel de Rosas during his two terms of office. We conclude with a reflection on the importance of trust in interpersonal relationships required for the personal representation of political power.

Keywords: Trust; Juan Manuel de Rosas government; Edecanes; Power.

RECIBIDO: Junio de 2016 / APROBADO: Mayo de 2017

## Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo estudiar a los edecanes del gobernador Juan Manuel de Rosas a lo largo de sus dos períodos de gobierno, 1829-1832 y 1835-1852, con la finalidad de conocer quiénes fueron los hombres que estuvieron más estrechamente ligados al gobernante que concentró el poder político durante más de treinta años en las Provincias Unidas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX.¹ A través de los interrogantes que han guiado nuestra investigación –¿quiénes fueron estos hombres?, ¿qué funciones cumplieron?, ¿qué tipo de relación entablaron con el jefe del estado de Buenos Aires y de la Confederación Argentina?— hemos buscado hacer visibles a aquellos hombres que se hallaban velados detrás de la figura del gobernador, pero que creemos ejercían una cuota de poder dado por el grado de confianza que éste depositaba en ellos.²

La confianza, como señala Charles Tilly, es una propiedad de las relaciones interpersonales que implica la creencia y la seguridad que una persona tiene sobre otra. Aplicada esta definición al ámbito político bajo el régimen rosista, en una relación de desigualdad en el ejercicio del poder —con facultades extraordinarias primero y la suma del poder público después—, el gobernante, entre sus múltiples funciones de gobierno, debe elegir quién puede representarlo y actuar en su nombre, por ello la confianza se convierte en un valor inapreciable, pues se apela a la lealtad de esa persona y se arriesga a una posible traición de su parte. En este sentido, dentro del círculo íntimo de Rosas, los edecanes pueden ser considerados los hombres de confianza del gobernador en el plano personal y político para ejercer determinado tipo de funciones, aquellas en las que autorizaba que lo representaran, tanto por escrito, con el fin de transmitir y ejecutar sus órdenes y comunicaciones, como en persona, con el objeto de reemplazarlo en actos políticos y sociales.

El interés por los espacios relacionales nos ha conducido a considerar aquellas fuentes que pueden darnos información sobre las cuestiones personales —correspondencia, memorias, autobiografías—, fuentes de estudio que entran dentro de la esfera de lo privado y que permiten desplegar la subjetividad de un individuo y poner al descubierto las relaciones constitutivas y disolutivas de dichos lazos. La reconstitución de los lazos y las relaciones mantenidas, en este caso por un "ego" (Juan Manuel de Rosas), no nos tiene que hacer centrar el análisis en el individuo, sino, a través de él y de su mundo relacional, que se muestra a través de los escritos, la capacidad individual y colectiva de establecer y activar el mayor número posible de lazos horizontales y verticales para analizar el comportamiento social, la intencionalidad psicológica y la elaboración de estrategias para la consecución de determinados objetivos. Esto, a su vez, nos presenta un cuadro de situaciones sociales y políticas, de mando y delegación, visto desde los individuos, de los actores sociales, que tienen poder

estructurante al ser portadores de reglas, valores y prácticas, en un momento atomizante de la sociedad argentina (primera mitad del siglo XIX), gobernada más por el personalismo político que por instituciones organizadas.

En los últimos años se ha avanzado mucho en la revalorización del Estado y de las demás instituciones estatales y no gubernamentales a partir de la perspectiva de la historia institucional renovada. Las teorías institucionalistas que, como su nombre lo indica, ponían el énfasis en la penetrante influencia de las instituciones sobre la conducta de los actores sociales se han revertido, dando lugar a una concepción más antropológica que apunta a la consideración de que son los actores, justamente, los que hacen funcionar y pensar a las instituciones (Douglas, 1996: 28).

A fin de ordenar la exposición, hemos organizado el texto de la siguiente manera: en primer lugar, presentaremos el significado y la importancia de la figura del edecán; en segundo, identificaremos quiénes fueron específicamente los edecanes de Juan Manuel de Rosas durante sus dos períodos de gobierno; y en tercer lugar, esbozaremos una reflexión en torno al valor de la confianza en las relaciones interpersonales, necesaria para asumir la representación personal del poder polífico.

# La figura del edecán

El origen de la figura del edecán como escolta y guardia personal de los gobernantes (presidentes, reyes, gobernadores) y jefes militares, se remonta a la más lejana antigüedad bíblica y greco-latina (Aguirre, 1953: 135-137; Luqui Lagleyze, 2000: 7-12). El Diccionario de la Real Academia Española define "edecán" como "ayudante de campo". La palabra proviene del francés "aide de camp", que significa oficial de Estado Mayor que asiste al jefe militar. El Diccionario Militar de José Almirante, citado por Julio M. Luqui Lagleyze (2000: 8), señala que "lleva en sí, personalmente, algo de la autoridad, de la representación jerárquica de quien le envía".

La principal función era la de ser "ayudante de órdenes" en el campo de las operaciones militares o en el de la administración de los asuntos de estado. Eran hombres armados que estaban dedicados al servicio personal y público del gobernante y debían saber transmitir las órdenes, informaciones y decisiones que éste dispusiera. La característica principal es que se trataba de hombres muy cercanos al jefe o al gobernante, en donde la confianza y la lealtad, muchas veces convertida en verdadera amistad y compañerismo, asumían un rol central.

En América hispana, en general, y en el Río de la Plata, en particular, tanto virreyes como gobernadores tuvieron, en su momento, sus respectivas escoltas y ayudantes de campo. En 1810, después de la Revolución de Mayo, se

nombran los primeros edecanes del Superior Gobierno, que variarán, según Luqui Lagleyze (2000: 17), en estructura y denominación, según la forma de organización institucional que se hubiera adoptado (Primera Junta, Asamblea General Constituyente, Director Supremo, Congreso General Constituyente), hasta que la Constitución Nacional de 1853 dio lugar a los edecanes presidenciales, tal como se los conoce hoy.

También cabe destacar que los Generales en Jefe de los Ejércitos que combatieron por la Independencia (el Ejército del Norte o el Ejército de los Andes), la Guerra contra el Imperio del Brasil o las Guerras Civiles tuvieron sus edecanes.

### EL CUERPO DE EDECANES DE JUAN MANUEL DE ROSAS

Durante su primer gobierno, 1829-1832, Juan Manuel de Rosas nombró como edecanes a los coroneles de infantería Manuel Corvalán, Agustín Rabelo (o Ravelo) y Bernardo Castañón, a los coroneles de caballería Juan Isidro Quesada, Manuel A. Pueyrredón y Juan José Hernández y a los tenientes coroneles de caballería José María Echauri, Manuel Delgado, Narciso del Valle y Benito de Olazábal (Tabla 1).

Durante su segundo gobierno, 1835-1852, Rosas creó la Plana Mayor de Edecanes como cuerpo independiente. El jefe de la misma fue el entonces general Manuel Corvalán, como primer edecán y jefe de edecanes, secundado por los coroneles de caballería Ramón Rodríguez, Pedro Ramos y Narciso del Valle, los coroneles de infantería Luciano Montes de Oca, Agustín Rabelo y Pedro Regalado Rodríguez, el teniente coronel de caballería Joaquín María Ramiro y los sargentos mayores Ramón Bustos y Antonino Reyes y los capitanes Vicente Torcida y Benito González. Posteriormente, se sumarían, como oportunos reemplazos, el coronel Juan José Hernández, el sargento mayor Nicolás Mariño y el capitán José Solano. También lo fue el coronel de marina Antonio Toll y Bernadet en 1849 y el sargento mayor de marina y capitán del puerto de Buenos Aires, Pedro Ximeno (Luqui Lagleyze, 2000, 26-29) (Tabla 2).

De los edecanes, dependía la Secretaría Privada del gobernador, que tenía cuatro empleados escribientes, encargados de pasar en limpio los borradores del jefe de estado. Entre ellos, cabe mencionar, a lo largo de los períodos de gobierno, a Melchor Echagüe, Mariano Beascoechea, Doroteo de Plot, Florencio Plot, Juan Francisco Núñez, José Agustín Rivas, José María Gallardo, José María Castro, Antonino Reyes, Máximo Terrero, Pedro R. Rodríguez, Vicente Torcida, Luis F. Argerich, Luis Fontana, Carlos Raymond.

También, del Cuerpo de Edecanes dependía un Cuartel General, el cual tenía dos sargentos y doce soldados para las guardias y los empleados de la Casa de Gobierno, que eran un mayordomo, un capataz de limpieza y un portero (Luqui Lagleyze, 2000: 28).

Tabla 1: Edecanes de Juan Manuel de Rosas durante su primer gobierno (1829-1832).

Fuente: Archivo General del Ejército, Reseña de Servicios [en adelante AGE-RS] Legajo del Cnel. Manuel Corvalán N° 3.401; Legajo del Cnel. Agustín Rabelo N° 10.598; Legajo del Tte. Cnel. 13.332; Legajo del Cnel. Manuel Alejandro Puevrredón Nº 10.420; Legajo del Cnel. Juan Isidro Quesada Nº 10.464; Legajo del Tte. Cnel. Manuel Delgado N° 3.517; Legajo del Cnel. Juan José Hernández N° 6.009; Legajo del Cnel. Bernardo Castañón N° 2.825. Archivo General de la Nación Jen adelante AGN1, Sucesiones, N° 8.737/1849 Narciso Del Valle; N° 7.438/1865 Manuel Pueyrredón. También: diccionarios histórico-biográficos de Yabén (1938), Udaondo (1938) y Cutolo (1968-1983).

Notas: 1. Hemos organizado la tabla en función del orden cronológico del cumplimiento del servicio como edecanes. 2. No se han encontrado los Legajos de los Tenientes Coroneles Echauri y Olazábal

Tabla 2: Edecanes de Juan Manuel de Rosas durante su segundo gobierno (1835-1852).

Nombre y Apellido	Año de nacimiento y muerte	Grado militar	Arma	Período como Edecán
Manuel de la Trinidad Corvalán	1774-1847	General	Infantería	1835-1847
Agustín Rabelo	1791-1863	Coronel	Infantería	1835-1852
Pedro Ramos	1795-1871	Coronel	Caballería	1835-1852
Ramón Rodríguez	1792-1866	Coronel	Caballería	1835-1852
Joaquín María Ramiro	1800-1867	Teniente Coronel	Infantería	1835-1852
Juan Manuel de Larrazábal	1796-1871	Teniente Coronel		1835-1852
Ramón Bustos Maure	1810-1854	Sargento Mayor	Caballería	1835
Pedro Ximeno	1790-1873	Capitán de Puerto		1835
Narciso del Valle	1794-1849	Coronel	Caballería	1835-1836
Luciano Montes de Oca	1777-1837	Coronel	Infantería	1836-1837
Antonino Reyes	1813-1897	Sargento Mayor	Caballería	1836-1852
Nicolás Eusebio Granada	1795-1871	Coronel	Infantería	1837
Nicolás Mariño	1814-1851	Comandante	Cuerpo de Serenos	1840-1851
Juan Antonio Garretón	1796-1867	Coronel	Artillería	1840-1852
Juan José Luciano Hemández	1798-1852	Coronel	Caballería	1841-1852
Antonio Toll y Bernadet	1790-1864	Coronel	Marina	1842-1852

**Tabla 2:** Edecanes de Juan Manuel de Bosas durante su segundo gobierno (1835-1852).

Nombre y Apellido	lo Año de nacimiento Grado militar Arma	Grado militar	Ama	Período como Edecán
Pedro Regalado Rodríguez	1795-1876	Teniente Coronel	Infantería	1845-1852
Francisco Crespo	1791-1849	Coronel	Infantería	1848-1849
Victoriano Aguilar	1790-1855	Coronel	Marina	1850-1852
Quesada, Juan Isidro	1802-1876	Coronel	Caballería	1851-1852
Benito González	p/s	Capitán	p/s	p/s
José Solano	p/s	p/s	p/s	p/s
Vicente Torcida	s/d-1855	Sargento Mayor	p/s	p/s

egajo del Sargento Mayor Vicente Torcida N° 12.990, AGN Sucesiones, N° 6.798/1840 Luciano Montes de Oca; N° 6.813/1854 Nicolás Mariño; N° 6.007/1869; N° 4.876/1849 Nota: 1. Hemos organizado la tabla en función del orden cronológico del cumplimiento del servicio como edecanes. 2. No se han encontrado los Legaios del Teniente Coronel Ramiro, del Sargento Mayor Bustos, del Capitán del Puerto Pedro Ximeno, del Cnel. Granada, del Comandante Mariño, del Cnel. Toll y Bernadet, del Capitán Gorzález y de -uente: AGE-RS, Legajo del Cnel. Pedro Ramos N° 10.717; Legajo del Cnel. Ramón Rodríquez N° 11.344; Legajo del Tte. Cnel. Juan Manuel de Larrazábal N° 6.618; Legajo del Cnel. Luciano Montes de Oca N° 8.346; Legajo del Sargento Mayor Antonino Reyes N° 1.822; Legajo del Cnel. Juan Antonio Garretón Nº 5.237; Legajo del Cnel. Juan José Hernández N° 6.009; Legajo del Tte. Cnel. Pedro Regalado Rodríguez N° 10.811; Legajo del Cnel. Francisco Crespo N° 3.473; Legajo del Cnel. Victoriano Aguilar N° 210; Francisco Crespo. También: diccionarios histórico-biográficos de Yabén (1938), Udaondo (1938) y Cutolo (1968-1983).

José Solano

La primera Escolta de Gobierno que se creó fue la del Gobernador en 1831, compuesta por una compañía de caballería; en 1832, el teniente coronel Juan José Hernández organizó un escuadrón de caballería de línea como escolta, que se suprimió en 1834; y en 1837, se vuelve a crear una Guardia Personal para el Gobernador, bajo el nombre de Regimiento Escolta Libertad, formada por dos compañías, una, en la campaña, en el Cuartel General de Santos Lugares, y otra, en la ciudad, que tenía su lugar en Palermo.

Algo importante a señalar es que durante la época de Rosas, los jefes de los cuerpos de línea, los capitanes de puerto y/o comandantes de buques de la escuadra tenían el carácter, el título y las prerrogativas de edecanes (Luqui Lagleyze, 2000: 28).

Por otro lado, es necesario destacar que la Honorable Sala de Representantes de la provincia de Buenos Aires también tenía su edecán. En 1839 fue nombrado como tal el coronel Nicolás Martínez Fontes, quien además, en 1844, se lo designó como maestro de ceremonias por la Lista Militar, en las funciones solemnes, cargo que desempeñó hasta 1848 (Yabén, 1938: 683).

# Perfiles sociográficos de los edecanes

Si hacemos un análisis de las dos tablas presentadas *up supra*, vemos que sólo cinco hombres acompañaron a Juan Manuel de Rosas durante ambos períodos de gobierno. En primer lugar, Manuel Corvalán y Agustín Rabelo, edecanes durante el período completo de ambos gobiernos y, en segundo lugar, Narciso del Valle, Juan Isidro Quesada y Juan José Hernández, quienes lo fueron durante algunos años en ambos gobiernos.

También están los que fueron edecanes durante uno u otro período completo de gobierno, como, nuevamente, Manuel Corvalán y Agustín Rabelo durante el primer gobierno y Agustín Rabelo, Pedro Ramos, Joaquín Ramiro y Ramón Rodríguez durante el segundo.

Algunos ejercieron sus funciones de edecanes hasta el final de sus vidas, como Manuel Corvalán, Luciano Montes de Oca, Nicolás Mariño, Juan José Hernández y Francisco Crespo, sin llegar a completar el período a causa de sus respectivos fallecimientos.

Si nos atenemos a sus fechas de nacimiento, casi todos llegaron a esta vida, como Rosas, en las últimas décadas del Virreinato del Río de la Plata. En cuanto a sus procedencias, demás está decir que eran todos militares, nacidos la mayoría en la ciudad de Buenos Aires, con carreras disímiles y heterogéneas. Iniciaron sus carreras de las armas en las unidades milicianas que se habían formado con motivo de las Invasiones Inglesas y la Revolución de Mayo. Así, el ejército de las Provincias Unidades del Río de la Plata comprendía una suma de Regimientos y Batallones que habían surgido a instancias de

hombres que habían decidido reclutar voluntarios y armas, bajo sus costas, para defender la ciudad de invasiones extranjeras o bien luchar por la libertad de la patria. De esta forma, muchos se habían iniciado en el Batallón de Arribeños (como el coronel y luego general Manuel Corvalán), el Regimiento de Patricios (como los coroneles Juan Isidro Quesada, Luciano Montes de Oca o Victoriano Aguilar y el teniente coronel Manuel Delgado), el Regimiento de Granaderos a Caballo (como el coronel Pedro Ramos), el Regimiento de Artillería de la Patria (como el coronel Juan Antonio Garretón), el Escuadrón de Caballería Patriótica de San José (como el coronel Ramón Rodríguez), el Batallón de Infantería de Entre Ríos (como el teniente coronel Narciso del Valle), o el Batallón de Cazadores (como el teniente coronel Juan José Hernández y el teniente coronel Joaquín Ramiro).

Eran hombres que habían participado en las guerras de la independencia, tanto en el Ejército del Norte o Ejército Auxiliar del Perú (1810-1817) y/o en el Ejército de los Andes (1816-1824), y, luego, en el Ejército Republicano, que participó de la Guerra contra el Imperio del Brasil (1825-1828). Después de finalizada la batalla de Ituzaingó, el 20 de febrero de 1827, que puso punto final a la Guerra contra Brasil, a los políticos les esperaba el inicio de las conversaciones de paz y a los combatientes el sinuoso camino de las guerras civiles. La destituyente Revolución Decembrina encabezada por el general unitario Juan Lavalle el 1º de diciembre de 1828, que derrocó al gobernador federal coronel Manuel Dorrego y ordenó su fusilamiento el día 13 de ese mismo mes y año, determinó la elección del bando desde donde se combatiría en la guerra fratricida. Después de un año de enfrentamientos e intentos de negociación, Lavalle, derrotado, se retira a Uruguay, en tanto que Juan Manuel de Rosas, Comandante General de Campaña, emerge como el nuevo jefe natural de los federales y un año después, el 8 de diciembre de 1829, es elegido gobernador.

El primer gobierno de Rosas duró cuatro años, de 1829 a 1832, y ejerció el cargo de gobernador con facultades extraordinarias. Al finalizar el mismo, y para alejarse de las disensiones partidarias internas que comenzaban a manifestarse entre los federales, Rosas organizó la División Izquierda que hizo la Expedición al Desierto entre 1833 y 1834, luego de la cual, en 1835, es elegido nuevamente gobernador, ésta vez con la suma del poder público.

Muchos de estos hombres acompañaron a Rosas en su expedición al sur de la provincia como jefes y oficiales, entre ellos, Manuel Corvalán, Narciso del Valle, Manuel Delgado, Juan José Hernández, Ramón Rodríguez, Antonino Reyes, Nicolás Granada, Juan Antonio Garretón y Pedro Regalado Rodríguez. <sup>14</sup> Otros, que se quedaron en Buenos Aires, protagonizaron, el 11 de octubre de 1833, la llamada "Revolución de los Restauradores", <sup>15</sup> que terminó con el gobierno del general Juan Ramón Balcarce, quien presentó su renuncia, y se formó un gobierno interino, con el general Juan José Viamonte, hasta que se definiera la elección de un nuevo gobernador, que recayó, como

señalamos más arriba, por segunda vez, en Juan Manuel de Rosas. Entre los Restauradores pueden mencionarse a Agustín Rabelo, Juan Isidro Quesada y Nicolás Mariño.

Entre ellos, Nicolás Mariño jugó un rol fundamental como redactor del periódico el *Restaurador de las Leyes*, de Manuel de Irigoyen, leal a Rosas y a la causa federal. Por su fanatismo en la defensa de la causa, estos partidarios fueron llamados "apostólicos", en contraposición a los "cismáticos" o "lomos negros", federales moderados que seguían al entonces gobernador Balcarce. Justamente, Mariño, desde las páginas del *Restaurador*, criticaba ácidamente la moderación de Balcarce, motivo por el cual, fue denunciado y sometido a juicio. Antes de iniciarse el juicio, los seguidores y partidarios de Rosas se sublevaron contra las pancartas que empapelaban la ciudad y que anunciaban el juicio al *Restaurador de las Leyes*, en tramposa alusión al mismo Rosas que ostentaba ese honroso título. Rosas, desde su Campamento del Colorado, dio su apoyo a la sublevación, estando al tanto de los acontecimientos y habiéndolos seguido minuciosamente a través de las cartas que periódicamente había recibido de su esposa Encarnación Ezcurra.

Al regreso de la Expedición y ya Gobernador, Rosas nombró a Mariño como Comandante del Cuerpo de Serenos, guardia nocturna de la ciudad, y le confió la redacción de *La Gaceta Mercantil*. En 1838, Mariño fue dado de alta en la Plana Mayor Activa del Ejército de la provincia de Buenos Aires como Sargento Mayor de Infantería en la que revistó hasta 1840, año en que pasó a figurar en la lista de Edecanes. <sup>16</sup>

En el caso de Agustín Rabelo, <sup>17</sup> después de participar en la "Revolución de los Restauradores", pasó a comandar, por orden de Rosas, el Batallón Restaurador, <sup>18</sup> cuerpo de 800 plazas creado en 1835 y constituido por negros.

Respecto a Juan Isidro Quesada –quien fue edecán de Rosas durante su primer gobierno–, al estallar la "Revolución", fue enviado a prisión y estuvo incomunicado por ocho días, ya que se lo consideraba partidario de los "Restauradores". En ocasión de ser trasladado de lugar, se sublevó y pasó al ejército del general Mariano Benito Rolón, en cuyas filas peleó junto a los rosistas. Ese año organizó el 2° Escuadrón de Carabineros del Regimiento N° 1, puesto en el que fue confirmado por el gobernador Juan José Viamonte en 1834 y cuando Rosas asumió el segundo gobierno se convirtió en un fiel soldado que sirvió en donde éste le ordenara, siendo nombrado nuevamente edecán en 1851. 19

Rosas sabía elegir a sus hombres de confianza y ubicarlos en lugares claves para el afianzamiento y consolidación de su poder. Así vemos a Juan Manuel de Larrazábal, como presidente de la Sociedad Popular Restauradora; a Antonino Reyes, como Secretario de Rosas en el Cuartel General y Jefe de la Secretaría establecida en el campamento de Santos Lugares; a Victoriano Aguilar comandante de la Fortaleza de Buenos Aires.

Por su parte, Pedro Ximeno fue un hombre que después de transitar por distintos empleos en la ciudad, entró a trabajar, en 1825, como escribiente en la Capitanía del Puerto. Al hacerse cargo del gobierno Juan Manuel de Rosas, Ximeno adhirió incondicionalmente a su causa e inició una rápida carrera en el organismo naval que lo llevó, en 1842, a hacerse cargo de la Capitanía, la cual dependía directamente del Inspector y Comandante General de Armas, Agustín Pinedo. Pero su meteórico ascenso no pasó desapercibido a sus contemporáneos. Así lo describe Juan Manuel Beruti en sus *Memorias Curiosas* del año 1848:

En el caso de Pedro Ximeno, hijo de un herrero, su carrera fue mozo de pulpería, después de café, en seguida mercachifle vendiendo por las calles, y de aquí salió acomodado al departamento de marina; y actualmente se halla de sargento mayor de ejército, capitán del puerto, edecán del señor gobernador, juez de paz de la parroquia de la Catedral al Norte, y con otras varias comisiones; habiendo adquirido y elevádose a este rango, como el anterior jefe por su arreglada comportación, amabilidad de genio, y humilde carácter: agregándose a esto, que es comandante veterano del cuarto batallón de milicias (Beruti, 1960: 4076).

Por otra parte, están los casos de quienes fueron comandantes militares en los fuertes de frontera de la zona norte, centro-oeste y sur de la provincia de Buenos Aires, como Narciso del Valle, Juan Isidro Quesada, Manuel Delgado, Juan José Hernández, Pedro Ramos, Joaquín Ramiro, Ramón Bustos, Nicolás Granada, Juan Antonio Garretón y Francisco Crespo —durante un tiempo también fue capitán del puerto de Buenos Aires—, que organizaron numerosas campañas contra los indios "enemigos" y participaron en distintos cuerpos y unidades en la lucha contra los unitarios, los opositores internos (como los hacendados que protagonizaron un levantamiento en contra de la política de Rosas en 1839 denominada la "Revolución de los Libres del Sur") y los extranjeros enemigos del régimen (orientales, brasileños, franceses e ingleses). 22

También están aquellos que actuaron en política y ocuparon una banca en la legislatura y/o fueron jueces de paz, como Manuel Corvalán, representante de 1837 a 1847; Ramón Rodríguez, en 1850 y 1851; Luciano Montes de Oca, en 1830 y 1831 y en 1835 y 1836 y Juez de Paz de la parroquia de la Concepción en 1832, 1834 y 1836; Juan Manuel de Larrazábal, Juez de Paz de Pilar; Pedro Ximeno, Juez de Paz de la parroquia Catedral Norte durante los años 1846 a 1848; Nicolás Mariño, Juez de Paz de la parroquia de San Miguel entre 1846 y 1848.<sup>23</sup> Por otro lado, no podemos dejar de mencionar que algunos de los edecanes de Rosas ya habían ejercido dicha función previamente. Así, Manuel Corvalán lo fue de Manuel Dorrego; Narciso del Valle, por breve tiempo, del general Juan José Viamonte; Juan Isidro Quesada del general Juan Ramón Balcarce.<sup>24</sup>

La lealtad que algunos jefes y oficiales —que habían sido edecanes de Rosas durante su primer gobierno— tuvieron con el gobernador exonerado J. R. Balcarce fue el motivo por el cual Rosas dio por finalizada su vinculación con ellos. Son los casos, específicamente, del coronel Bernardo Castañón y de los tenientes coroneles José María Echauri y Benito de Olazábal.

Veamos, en primer lugar, el caso de José María Echauri guien, en 1829, fue incorporado a las fuerzas del coronel Prudencio Rosas, hermano de Juan Manuel de Rosas. Ese año, Echauri pasó a revistar en la Inspección General de Armas y fue nombrado edecán del gobernador, promoviendo al grado de coronel. Terminado el primer gobierno rosista, se convirtió en edecán del nuevo gobernador Juan Ramón Balcarce. Su apoyo al gobierno de Balcarce lo enemistó con los "Restauradores", otorgándosele, primero, cuatro meses de licencia y luego, dos más, tiempo durante el cual se fue a Corrientes. En 1834 regresó y se le dio de baja en la Plana Mayor del Ejército, motivo por el cual, en 1835, emigró a Montevideo donde falleció en 1843.<sup>25</sup> La trayectoria de Benito de Olazábal<sup>26</sup> es similar a la de Echauri. En 1830, ingresó en la Inspección y Comandancia General de Armas. En 1831, Rosas lo nombró su edecán, cargo que ejerció hasta 1833. Ese año fue promovido a teniente coronel con motivo de haber participado en la lucha contra la "Revolución de los Restauradores" para defender las instituciones. Después de esto, en 1833, figura en la Plana Mayor del Ejército con dos meses de licencia y en 1834 con cuatro, la cual fue prorrogada por cuatro meses más sin sueldo. Finalmente, por el decreto del 16 de abril de 1835 fue dado de baja y en razón de ello emigró en 1839 a Entre Ríos.

Por último, Bernardo Castañón fue designado, en 1826, edecán del presidente Bernardino Rivadavia y, en 1827, promovido a teniente coronel de Caballería de Línea, mientras continuaba con su cargo de edecán del gobernador interino Vicente López y Planes y luego del gobernador Manuel Dorrego. En 1829 se incorpora a la Inspección y Comandancia General de Armas y, en 1831, es designado edecán de Juan Manuel de Rosas y promovido a coronel de Caballería. Al igual que Echauri, el hecho de haber ejercido el cargo de edecán durante la gobernación del general Balcarce lo malquistó con los "Restauradores", por lo cual se vio obligado a emigrar a Montevideo. En 1835, cuando Rosas asume su segundo mandato lo da de baja de la Plana Mayor del Ejército. 27

Una mención aparte merece el caso del coronel Manuel Alejandro de Pueyrredón, sobrino del general Juan Martín de Pueyrredón. Se formó en la escuela del general José de San Martín, a pedido de su tío, quien lo incorporó a su escolta personal y luego lo envió al sur de Chile a combatir contra los españoles. Después de participar en numerosas campañas militares, Pueyrredón regresó a Buenos Aires en 1822, donde fue incorporado al ejército y nombrado edecán del general Martín Rodríguez, gobernador de la provincia

entre 1820 y 1824, a quien acompañó en su expedición al sur del territorio provincial en 1823. Después de ello, fue destinado al Regimiento de Blandengues, realizando varias campañas contra los indios. En 1828, Dorrego le confiere una misión política en la Banda Oriental y de regreso, en 1829, pasa a la guarnición de Santos Lugares y luego a las de Chascomús, Quilmes, Tapera de Marín y Arroyo de Ramallo. En 1830, durante algunos meses, fue edecán del gobernador Juan Manuel de Rosas. Promovido a teniente coronel, pasó a comandar el 1er. Escuadrón del Regimiento N° 6 de Milicias de Campaña y de 1831 a 1833 fue nombrado jefe del 1er. Departamento de Campaña de Buenos Aires. Si bien no fue partidario del gobierno de Balcarce, tampoco adhiere a Rosas cuando éste asume el poder. Por ello, en 1835, lo encarcela y, después de 11 meses, lo envía a la goleta Sarandí, desde donde logra fugarse, en 1837, a Montevideo. Allí comenzará su cruzada libertadora contra Rosas, contribuyendo a la organización de la Legión Libertadora y sumándose al Ejército Libertador del General Juan Lavalle. 29

En las Clasificaciones políticas correspondientes al año 1835,<sup>30</sup> el coronel Bernardo Castañón figura como "lomo negro y espía del Gobierno de Balcarce"; José María Echauri, "en todo como el anterior" y Benito de Olazábal "lomo negro, enemigo de los federales".<sup>31</sup>

Más allá de estos casos puntuales, es importante señalar que estos hombres tenían una acendrada formación y experiencia militar, muchos de ellos "héroes de la independencia", que ostentaban en sus pechos importantes condecoraciones, como cordones de honor y medallas de oro y plata, y a quienes se les reconocían "valerosas, heroicas y trascendentales actuaciones militares en bien de la patria". Entre ellos, podemos mencionar al coronel Pedro Ramos, quien recibió, por sus acciones en el sitio de Montevideo (1814), una medalla otorgada por el director José G. de Posadas con el lema "La Patria a los vencedores de Montevideo", mereciendo el dictado de "Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente"; por participar en la Batalla de Chacabuco (1817) recibió una medalla de plata con el lema "La Patria a los vencedores de los Andes: por el valor en Chacabuco"; también fue reconocido con medalla y cordón de plata por el gobierno de Chile y la realización de una campaña al sur de ese país le mereció la medalla de la "Campaña de los Andes". El coronel Francisco Crespo también recibió las mismas medallas por batirse con denuedo en la batalla de Chacabuco y, además, ostentaba la "Orden del Sol", otorgada por el general José de San Martín, cuando éste fue nombrado Protector del Perú, por las victorias obtenidas en la campaña al vecino país; en 1827, recibió la condecoración correspondiente por haber participado en la batalla de Ituzaingó (1827). La misma condecoración, consistente en un escudo y cordón de honor, recibieron los coroneles Juan Isidro Quesada, Juan José Hernández y Ramón Rodríguez. Por su parte, el coronel Victoriano Aguilar recibió la condecoración correspondiente por su accionar

en el ejército sitiador de Montevideo (1814) y el coronel Manuel Pueyrredón cuando formó parte del Ejército de los Andes por la campaña que realizó en el sur de Chile entre 1820 y 1821 recibió la cruz de oro de la "Legión del Mérito" (Yabén, 1938).

Por otro lado, están las Medallas de honor que recibieron los Generales, Jefes y Oficiales de línea y de milicias del Ejército Expedicionario que hizo la campaña al Río Colorado con el general Rosas en 1833, según decreto dictado por el gobernador Juan José Viamonte el 6 de mayo de 1834.<sup>32</sup>

# Hombres de confianza del gobernador

Una costumbre que adoptó Rosas durante sus años de gobierno fue designar nominalmente a los edecanes, como una forma de demostración de confianza, pues éstos no asumían realmente el cargo y continuaban con sus funciones habituales. Era un título honorífico, como ciudadano distinguido, que otorgaba consideraciones en el trato con las autoridades y representaba al gobernador en ciertos actos.

En palabras del primer edecán, general Manuel Corvalán, éste "es un cargo en comisión que en sus funciones relativas representa á la persona misma de S. E. en su ausencia, en cuya virtud las órdenes que comunicase por disposición de S. E. deben ser tan respetadas, y cumplidas como si S. E. las diera en persona ó bajo su firma". Esta representación podía ser tanto escrita como presencial.

La representación escrita es posible verla a través de la asidua correspondencia oficial mantenida, en particular, con los jueces de paz, sostenes insustituibles del orden en la campaña, junto a los comandantes militares. Era constante el envío de circulares, misivas, comisiones, oficios, decretos, disposiciones y resoluciones del gobierno central, estableciendo, además, que todo decreto fuera fijado en los parajes públicos. El modelo de notas era como el que sigue: "El infrascripto ha recibido orden del Excelentísimo Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, para enviar a Ud. el recibo de su nota fecha [...] cuyo tenor es como sigue" y "El infrascripto en cumplimiento de su deber hizo presente al Exmo. Señor Gobernador el contenido de su transcripta nota, é impuesto de élla S. E. ha ordenado al infrascripto diga á U. en contestación que [...]. Firmado por [el edecán] Antonino Reyes". 37

En cuanto a la representación personal, podemos mencionar, entre algunas de las comisiones oficiales que debieron realizar, las siguientes. Cuando el 16 de julio de 1850 llegan a Buenos Aires los restos de Manuel de Sarratea, 38 quien murió en Francia desempeñando el cargo de embajador, éstos fueron recibidos por una comisión compuesta por el canónigo Miguel García y los

edecanes Antonio Toll, Ramón Rodríguez, Victoriano Aguilar y Pedro Ximeno (Beruti, 1960: 4082). Otra comisión, formada por los coroneles edecanes Juan Antonio Garretón, Antonio Toll v Victoriano Aguilar, acompañaron, el 29.01.1851, en una de las lanchas de la escuadra nacional al obispo de Canopo, monseñor Luis de Conti Besi, internuncio de la Santa Sede, que venía acompañado del auditor de la nunciatura y de su secretario, hasta su desembarco (Beruti, 1960: 4085). También, en 1851, cuando fallece el hijo del general Pacheco, Ángel Eduardo Pacheco, Rosas decreta honores de estado, como una forma de honrar la lealtad de su padre como soldado de la patria, y envía a sus edecanes Antonino Reyes y Juan Antonio Garretón para que lo representaran en el sepelio y entierro. 39 Garretón, además, había sido camarada de armas de Pacheco en la guerra contra el Imperio de Brasil, en la Expedición al Desierto de 1833 y en la campaña contra el general Lavalle en 1840 (Garretón, 1946-47, t. II, pp. 52-53). Otro ejemplo es la despedida diplomática del embajador de Suecia y Noruega. Según las disposiciones protocolares, el 12.01.1852 el edecán capitán Pedro Ximeno pasaría a buscar al comodoro Of Virgin por el hotel donde se alojaba y desde allí lo llevaría, en un coche oficial con una escolta de soldados, hasta el embarcadero en el puerto. En el lugar, lo aguardarían los edecanes coroneles Ramón Rodríguez y Juan Antonio Garretón para saludarlo en nombre del gobernador y acompañarlo hasta la corbeta que lo conduciría de regreso a su país (Garretón, op. cit., p. 53).

Rosas también formaba parte, por sí o en su representación, de actos de la vida privada de sus hombres. De esta forma, en el Libro de Bautismos de la Parroquia de San Nicolás de Bari de 1831, consta el bautismo *sub conditione* de Margarita Nicolasa Garretón Maciel, hija del Coronel Juan Antonio Garretón y de Silvania Maciel, "la tuvieron en brazos don Juan Terrero a nombre del señor Gobernador de esta Provincia don Juan Manuel de Rosas, y su esposa la señora Gobernadora doña Encarnación Ezcurra. Firmado por José V. de Araya" (Garretón, op. cit., p. 51).

En otros casos, como el coronel Agustín Rabelo, debieron cumplir órdenes terribles, como el fusilamiento del ex gobernador de San Luis, coronel Luis Videla, y el de los tenientes coroneles Carbonell, Montenegro, Campero y Tarragona y los mayores Cuevas, Cuadros y Cuello, todos partidarios del ejército del general José María Paz, jefe de la Liga Unitaria del interior, quienes fueron pasados por las armas en San Nicolás de los Arroyos en 1831. La orden que había recibido de Rosas decía textualmente lo siguiente: "Los ejecutará V. S. a las dos horas de léerselas, y no se admite otra contestación que el aviso de haber cumplido con ella". Por ello, después de la caída de Rosas en 1852, fue juzgado (Yabén, 1938: 829-831). Es también el caso de Antonino Reyes, quien debió cumplir, muy a su pesar, la orden de Rosas de ejecutar, en la mañana del 18 de agosto de 1848, a Camila O'Gorman y al sacerdote Wladislao Gutiérrez, protagonistas de una prohibida y trágica historia de amor y

de uno de los escándalos políticos más grandes de la época que, de acuerdo a los cánones de ese tiempo, incomprensiblemente los terminó por condenar a muerte.  $^{40}$ 

Manuel Corvalán y Antonino Reyes, dos hombres incondicionalmente leales a Rosas

De la plana de edecanes, hubo sólo dos hombres que contaron con la plena y absoluta confianza del gobernador, Manuel Corvalán, en Palermo de San Benito, y Antonino Reyes, en el Cuartel General de Santos Lugares.

Manuel de la Trinidad Corvalán (1774-1847) nació en el seno de una familia mendocina formada por Domingo Rege Corvalán y Manuela Sotomayor. El matrimonio tuvo tres hijas mujeres (Isabel, Rosa y Margarita, ésta última "Patricia Mendocina") y cinco hijos varones (Manuel, Victorino, Eugenio, José Mateo y Gabino), quienes siguieron la tradición paterna de la carrera militar. 41

Después de cursar las primeras letras en Mendoza, los hermanos Corvalán—al menos Manuel y Victorino— continuaron sus estudios en el Real Colegio de San Carlos en la ciudad de Buenos Aires y luego iniciaron sus carreras en las armas. Mientras Manuel se incorporaba al Cuerpo de Voluntarios Arribeños en Buenos Aires, Victorino lo hizo en el Regimiento de Infantería de Línea de Mendoza, Eugenio en la compañía de Cívicos Blancos de Mendoza, José Mateo en la de Artillería Cívica y Gabino en el Regimiento de Arribeños. Todos ellos también formaron parte del Ejército de los Andes. Al Manuel, por su parte, cumplió, entre 1811 y 1814, diversas comisiones en las provincias de Cuyo y en 1815 fue llamado por el general San Martín para que se incorporara al Ejército de los Andes como Mayor de Órdenes, es decir encargado del equipo, armamento y demás preparativos del ejército; luego, fue nombrado Comandante Veterano del Batallón de Cívicos Pardos del Cuerpo de Cívicos de Infantería y, en 1816, San Martín le confió los establecimientos de armería, maestranza, parque y demás anexos de artillería.

De regreso en su provincia proveniente de Chile, y debido a la situación política de enfrentamiento interno que se vivía con los unitarios, <sup>44</sup> en 1824 decidió emigrar a Buenos Aires. Pero el desprendimiento de sus raíces no sería así de fácil, pues en 1826 fue elegido Diputado al Congreso General Constituyente por la provincia de Mendoza. Allí, manifiesta claramente sus simpatías por el sistema federal. Por ello es que, caído el gobierno de Bernardino Rivadavia y en su acercamiento político a las filas federales, el nuevo gobernador Manuel Dorrego lo nombra su edecán en 1827. Al producirse, el 1º de diciembre de 1828, la Revolución Decembrina, fue dado de baja del ejército de la provincia de Buenos Aires, pero enrolado definitivamente en las fuerzas federales. En 1829 se sumó a las fuerzas de Juan Manuel de Rosas que combatían contra el general Lavalle.

En 1830, Rosas lo reincorporó al ejército en el arma de infantería y lo nombró su edecán. En 1831, lo acompañó en la campaña contra la Liga del Interior en Córdoba contra el general Paz. Allí Rosas lo nombró coronel de Caballería. En 1833, participó de la Expedición al Desierto, comandando el Regimiento N° 4 de Caballería. En 1835, Rosas lo nombró 1er Edecán y en 1837 lo promovió a General en premio a su lealtad y a sus servicios. A partir de allí, se convirtió en representante de Rosas ante ministros extranjeros y funcionarios nacionales. Era el único que tenía acceso inmediato, de día y de noche, a la persona del gobernador. Prácticamente, residía en su casa y daba órdenes en su nombre. También, a su pedido, fue Representante de la Honorable Sala desde 1837 a 1847, aunque prácticamente no concurrió por sus obligaciones de edecán. Asistió por años al Restaurador, hasta su muerte en 1847, ayudándole en las representaciones oficiales, en el control de la formación militar, en el campamento de Santos Lugares y en sus funciones diarias de gobierno.

Corvalán sentía una gran admiración por Rosas, como puede apreciarse en el encabezamiento y despedida de la siguiente carta: "Mi muy respetable General [...] Dios quiera darle buena salud, y la paciencia de Job para sobrellevar tanto cúmulo de disgustos que le causa esta desgraciada Patria y son los sinceros deseos de éste su más obediente súbdito". <sup>45</sup>

Antonino Reyes fue el otro hombre más leal a Rosas. Sirvió a éste con convicción, desde que lo conoció en 1832 y fue designado secretario en la Expedición al Desierto de 1833, hasta la caída de Rosas en 1852, y aún después, reivindicando el nombre y el accionar del hombre al que sirvió hasta su muerte en 1897. Era el hombre de confianza de Rosas en el Cuartel General de Santos Lugares, donde además era Jefe de la Secretaría y Despacho de dicho Cuartel. La relación de confianza que unía a Reyes con Rosas trascendía la sola figura del Restaurador, ya que a través de su epistolario hemos podido comprobar que mantenía una estrecha amistad con Manuelita Rosas. <sup>46</sup> "¡Oh Reyes!, dice Manuela Rosas tantas veces en sus cartas, esos amenos días pasaron para no volver jamás, y para mi son más valiosos sus recuerdos, que los que no puedo dejar de conservar de aquel tiempo en mi Patria, en que me rodeaba tanta bulla, tanta demostración de cariño, fingido en unos, en otros verdadero. En este caso estabas tu. nuestro fiel Antonino". <sup>47</sup>

Antonino Reyes nos deja, en sus *Memorias*, testimonio sobre la dedicación de Rosas al trabajo de la cosa pública y la ardua tarea del gobierno:

El tiempo corrido desde que entré al servicio del general Rosas y muy cerca de su persona, me da derecho a juzgar al hombre [...] No tenía hora señalada para su despacho [...] generalmente la noche se pasaba en el trabajo [...] El domingo o día de fiesta era lo mismo que el día de trabajo. Generalmente dejaba el trabajo a la madrugada, a veces a las ocho o nueve de la

mañana, y lo retornaba a las tres o cuatro de la tarde. Inmediatamente se despertaba y abría la puerta de su despacho y dormitorio, si aún no había llegado me mandaba llamar y ya empezaba el trabajo [...] Tengo la convicción que nunca usó en beneficio propio de los dineros del Estado durante su gobierno. Era celoso defensor de los caudales públicos y no permitía que los encargados de la distribución de dineros rindieran cuentas dudosas. Sólo había descanso cuando el general iba a Palermo y nos dejaba en la ciudad, y muchas veces al marcharse nos dejaba trabajo. No había que separarse mucho porque solía llamar de Palermo por algún trabajo urgente (Irazusta, 1970, t. VII, 185 y ss.).

Reyes continúa diciendo que cuando Rosas estaba en Palermo solía dar paseos y "en estos paseos no molestaba, como él decía, a ningún edecán, ni ayudante: llevaba a dos ordenanzas y el servicio particular. He oído muchas veces que salía disfrazado. No es cierto: no salía sino de particular, embozado en su capa, sin que nadie lo acompañara; algunas veces lo acompañaba yo [...] daba una vuelta y volvía después de una hora. La puerta quedaba apretada sin pasador, y yo en la pieza siguiente" (Irazusta, op. cit., p. 185).

Su dedicación y cercanía con el Restaurador, le valieron, una vez partido Rosas al exilio, una primera amnistía por parte del general Urquiza, vencedor en la Batalla de Caseros (1852); luego un juicio que, en primera instancia, lo condenó a muerte por su cooperación con la Dictadura de Rosas, lo cual lo impulsó a emprender la fuga e instalarse con su familia en la ciudad de Montevideo; y, por último, su absolución de culpa y cargo por parte de la Cámara de Justicia de la Nación, pero así y todo Reyes nunca regresó a su país (Reyes, 1974: 258 y ss.).

#### Consideraciones finales

En total fueron veintiocho los hombres que acompañaron al gobernador Juan Manuel de Rosas durante parte o todo el período de sus dos gobiernos, resaltando sólo dos de ellos que le respondieron con absoluta lealtad, Manuel Corvalán y Antonino Reyes.

Rosas mantuvo simultáneamente con distintas personas relaciones de confianza que fueron de las más absolutas a las más relativas, hasta perder, incluso, la misma y romper una relación. La confianza se basa en la seguridad del conocimiento que se tiene del otro, pudiendo entablar un trato íntimo y familiar que se fortalece cuando el otro responde como se espera o se quiebra cuando el otro hace algo que no se espera. Esto adquiere más sentido si lo aplicamos en el ámbito de la política. Rosas exigía lealtad a la causa, la que llegó a encarnar en su propia persona, por ello, aquellos que no adhirieron a su forma de hacer política, fueron considerados traidores y obligados a emigrar.

Rosas formó un círculo estrecho, muy íntimo y personal, constituido por familiares y amigos, a los que sumó a dos de sus edecanes de mayor confianza, Manuel Corvalán y Antonino Reyes. A quienes no respondieron a su confianza, como los edecanes Echauri, Olazábal y Castañón, los dio de baja y éstos se vieron obligados a emigrar. El 16 y 20 de abril y 23 de julio de 1835, Rosas ordenó dar de baja de la Lista Militar a 184 militares. También ordenó que el cirujano del Regimiento de Patricios de Infantería, dr. Cosme Argerich, fuera dado de baja por no merecer la confianza que se requería en un empleado de su clase y por haber traicionado la "Causa Nacional de la Federación". El 16 de junio de 1835 dispuso fueran dados de baja del Batallón Defensores 23 oficiales, por haber traicionado también la "Causa Nacional de la Federación". Al mismo tiempo, dispuso que el Batallón Defensores pasara a llamarse Batallón Restaurador. El 16 de su confianza que se requería en un empleado de su clase y por haber traicionado también la "Causa Nacional de la Federación". Al mismo tiempo, dispuso que el Batallón Defensores pasara a llamarse Batallón Restaurador.

Así como la traición a la confianza se pagaba con el destierro, la lealtad se premiaba. El cargo es fuente de honores y de privilegios, que son fuente de beneficios, tanto materiales como inmateriales. Los edecanes, así, además de percibir lo que les correspondía por sus trabajos habituales, cobraron un adicional de 100 pesos mensuales y recibieron tierras como premios y recompensas. El 15 de noviembre de 1834 el gobierno de la Provincia de Buenos Aires otorgó, según lo dispuesto por la Honorable Sala de Representantes, 4 leguas de tierra en propiedad a los coroneles Manuel Corvalán, Pedro Ramos, Ramón Rodríguez, Juan Antonio Garretón, Narciso del Valle y Manuel Delgado, entre otros. Y el 30 de enero de 1835 se le concedieron tres leguas de tierras al Coronel Juan José Hernández. 52

La reciprocidad entre la entrega de confianza para la representación del poder y la lealtad con la que se respondía se aseguraba a través de un proceso de selección que estaba centrado en las manos del gobernador, por un lado, y la pertenencia de los edecanes a cuerpos jerarquizados, controlados y acostumbrados a obedecer, por el otro. Los edecanes, en este sentido, fueron fieles servidores personales del detentador del poder.

## **N**OTAS

- Quiero agradecer a los dos evaluadores anónimos de la revista, cuyas apreciaciones, indicaciones y sugerencias me fueron de gran utilidad para enriquecer y completar el trabajo. Algunas de ellas han podido ser resueltas para esta publicación y otras quedarán pendientes, en particular por razones de espacio, para ser incorporadas y tratadas en una investigación mayor, de la que este trabajo forma parte.
- Para un conocimiento general del período rosista, véase Halperin Donghi (1987), Goldman [Dir.] (1998), Ternavasio (2009), entre otros.
- El tema de la confianza ha sido tratada tanto desde la sociología, la antropología como de la psicología. En este caso, en particular, hemos seguido a Tilly (2010: 11); véase, también, Boissevain (1978) y Wolf (1990).

- <sup>4</sup> Yerno de Rosas, casado en el exilio con su hija Manuela, e hijo de su socio y amigo, Juan N. Terrero.
- Este Cuartel surgió en 1838, en tierras confiscadas a la Iglesia —pertenecían a la Orden de los Franciscanos—, en 1822, por el gobierno de Martín Rodríguez. Rosas convierte a Santos Lugares en residencia de las tropas del Ejército y en prisión militar. El viajero francés Xavier Marmier cuenta que fuera del Cuartel General vivía una población india compuesta de 1.800 individuos, mientras que al interior del mismo, que ocupa un espacio de dos leguas, se encuentran 5.000 hombres divididos en tres divisiones: infantería, caballería y artillería bajo el mando de tres coroneles y un general (Marmier, 1967: 49-54.)
- Rosas se instaló allí en 1841, después de la muerte de su esposa Encarnación Ezcurra ocurrida en 1838, con sus hijos, criados, secretarios, edecanes, ordenanzas, peones, soldados y protegidos (Rosasco, 1992: 225-226). El complejo incluía varias edificaciones. Además de la casa, existía una gran construcción cuadrada llamada La Maestranza, donde vivía la escolta personal de Rosas e incluía talleres y galpones destinados a obraje, caballerizas, departamento de agricultura y de veterinaria, enfermería y botica. Los otros edificios eran la cocina y la despensa. Había también seis ranchos para el personal que hacía el trabajo de mantenimiento de la residencia. Por otro lado, se encontraba el acantonamiento del coronel J. J. Hernández, que constaba de batería, cárcel, polvorín, algunas casas o ranchos y el pequeño cuartel del regimiento de artillería (Schávelzon y Ramos, 2009: 115-116); véase, además, Reguera (2012).
- Salvo Ramón Bustos, Antonino Reyes y Nicolás Mariño que nacieron en el período independiente (Yabén, 1938, t. I, pp. 727-728, t. V, pp. 28-31; t. III, pp. 616-617; Cutolo, 1968, t. I, p. 582, 1983, t. VI, pp. 110-111, 1975, t. IV, pp. 400-401).
- A excepción de Manuel Corvalán, nacido en Mendoza; Narciso del Valle en Santa Fe; Ramón Bustos en Córdoba; Nicolás Granada en Montevideo (Uruguay); Juan Antonio Garretón en Concepción (Chile) y Antonio Toll y Bernadet en Mataró (Cataluña) (Yabén, 1938, t. I, pp. 727-728; t. II, pp. 72-76, 761-763, 890-893, t. IV, pp. 869-874; Cutolo, 1968, t. I, p. 582; 1969, t. II, pp. 377-378, 1971, t. III, pp. 274, 439-440, 1985, t. VII, pp. 345-346).
- Para este tema, véase, entre otros, Beverina (1992).
- El Batallón de Voluntarios Arribeños de Infantería de Buenos Aires fue creado en 1806, después de la primera Invasión Inglesa, con voluntarios provenientes de las provincias del interior y de Buenos Aires. En 1810 fue elevado a Regimiento y en 1820 desapareció.
- En 1806, nace, con motivo de las Invasiones Inglesas, la Legión de Patricios Voluntarios Urbanos de Buenos Aires, a instancias de Santiago de Liniers. En 1810 se convierte en Regimiento.
- Creado en 1812 por José de San Martín. Después de la Guerra contra el Brasil (1825-1828), desapareció. En 1903, volvió a recrearse, cumpliendo, hasta el presente, la función de escolta presidencial.

- En 1812, el Real Cuerpo de Artillería de las Provincias Unidas del Río de la Plata se transforma en el Regimiento de Artillería de la Patria, que fue disuelto en 1820.
- <sup>14</sup> Hemos tratado este tema en Reguera (2016).
- Para este tema, véase Lobato (1983), Di Meglio (2007), entre otros.
- Yabén (1938, t. III, pp. 616-617), Udaondo (1938: 640-641), Cutolo (1975, t. IV, pp. 400-401).
- <sup>17</sup> Su hermano, Miguel Rabelo, formó parte de la Expedición al Desierto con Juan Manuel de Rosas (Yabén, 1938, t. IV, pp. 829-832; Udaondo, 1938: 876; Cutolo, 1983, t. VI, p. 10).
- Este Batallón fue creado el 16 de junio de 1835 en reemplazo del Cuerpo de Defensores. Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires del año 1835, Buenos Aires, Imprenta El Mercurio, p. 899 [en adelante ROPBA].
- Yabén (1938, t. IV, pp. 756-758), Udaondo (1938: 862-863), Cutolo (1978, t. V, pp. 639-641).
- Rosas llevó a cabo durante sus dos gestiones de gobierno una política pacífica con los llamados indios amigos; véase Ratto (2007).
- <sup>21</sup> Véase Carranza (1880), entre otros.
- <sup>22</sup> Véase Saldías (1929 [1892]), entre otros.
- <sup>23</sup> ROPBA, años 1830 a 1851-52.
- Aguirre, 1953, 182-183; Yabén, 1938, t. II, 72-76 y t. IV, 753-758; Udaondo, 1938, 862-862 y 876; Cutolo, 1969, t. I, 377-378 y 1978, t. V, 639-641.
- <sup>25</sup> Yabén (1938, t. II, pp. 351-352), Cutolo (1969, t. II, pp. 631-632).
- Benito de Olazábal era el cuarto hijo del español Miguel Antonio Benito de Olazábal y de la porteña Matilde San Pedro Llorente de la Llama. Los hermanos de Benito fueron Félix, Manuel, Gerónimo, María Matilde de los Inocentes y Martín de Olazábal. Los cuatro hermanos mayores siguieron la carrera de las armas, en la cual tuvieron destacadas actuaciones. A excepción de Gerónimo, que durante varios años fue secretario del embajador Tomás Guido en Brasil, Félix, Manuel y Benito fueron partidarios del gobierno de Balcarce y, por lo tanto, a la llegada de Rosas al poder, debieron emigrar del país (Yabén, 1938, t. IV, pp. 224-225; Cutolo, 1978, t. V, p. 134).
- <sup>27</sup> AGE-RS, Legajo N° 2825 del Cnel. Bernardo Castañón. También, Yabén (1938, t. I, pp. 867-868, Cutolo, 1969, t. II, pp. 194-195).
- <sup>28</sup> Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata entre 1816 y 1819.
- <sup>29</sup> AGE-RS, Legajo N° 10420 del Cnel. Manuel Alejandro Pueyrredón. También, Yabén, 1938, t. IV, 739-745; Cutolo, 1978, t. V, 619-621.
- 30 Se trata de la elaboración de listas de vecinos que se clasificaban según sus orientaciones políticas. Estos documentos los dio a conocer José Mármol, acérrimo oposi-

- tor de Rosas, quien dice en su novela *Amalia* que las listas se elaboraron entre 1835 y 1844 y comprenden un total de 9.442 individuos clasificados. Según Mármol, lo puesto entre comillas está escrito de puño y letra por el mismo Rosas (Mármol, 1855).
- Estas distinciones responden a la división interna del partido federal entre federales netos, "apostólicos" o "lomos colorados", partidarios de Rosas, y liberales, "cismáticos" o "lomos negros", partidarios de Balcarce (véase Bouilly, 1974: 118-129).
- Las medallas llevaban grabadas las armas de la patria orladas de laureles y en la circunferencia la inscripción "La provincia de Buenos Aires al patriotismo y al valor". Las medallas de los Generales eran de oro, de los Jefes y Oficiales de plata y de los Sargentos para abajo de latón (ROPBA, 1834: 6-7).
- 33 Carta de Manuel Corvalán a Juan José Hernández, Buenos Aires, 3.11.1843, en Reves (1974: 88).
- Los jueces de paz tenían, como funcionarios del gobierno y representantes del estado en la campaña, además de amplias atribuciones judiciales, funciones de comandantes de milicias, jefes policiales y recaudadores de impuestos. A través de los alcaldes de cuarteles controlaban todo el movimiento del territorio correspondiente a su partido. Por cada partido existía un juez de paz y por cada cuartel un alcalde (Díaz, 1959, 27). Véase también, Reguera y Di Gresia (2014).
- Para el envío, se utilizaban chasques, milicianos celadores, que, cuando se trataba de cuestiones urgentes, tardaban cuatro días en cubrir una distancia de 400 kms, aproximadamente. Para ello, el Juez de Paz les entregaba un pase a fin de que lo presentaran a los Maestros de Postas y vecinos, solicitando los auxiliaran en todo lo necesario, caballos y comida. Archivo Histórico Municipal del Partido de Tandil [en adelante AHMPT]. Nota enviada por el Juez de Paz de Chapaleofú Felipe Vela al Sr. Sargento Mayor Edecán Antonino Reyes en Santos Lugares, Derrames de Chapaleofú, 19.12.1848.
- 36 AHMPT. Correspondencia del Juzgado de Paz del Partido de Chapaleofú.
- 37 AHMPT. Nota enviada por el Edecán Antonino Reyes al Juez de Paz de Chapaleofú Felipe Vela, Santos Lugares de Rosas, 12.05.1850.
- <sup>38</sup> Fue dos veces Gobernador de Buenos Aires, del 18 de febrero al 6 de marzo de 1820 y del 11 de marzo al 2 de mayo de 1820.
- El cuerpo del hijo del General Pacheco fue velado en la Iglesia de San Fernando, pues había fallecido en la estancia del Talar y luego fue trasladado a la Iglesia de la Merced en Buenos Aires. Gaceta Mercantil, N° 8.265, Buenos Aires, 29.05.1851.
- Véase, al respecto, Reyes (1974: 258 y ss.) y el intercambio epistolar entre Manuela Rosas y Antonino Reyes (1998: 87).
- <sup>41</sup> Véase, entre otros, Caraffa (1908: 196).
- Tanto Victorino como Eugenio y José Mateo participaron de las batallas de Chacabuco (1817) y Maipú (1818), entre otras (Yabén, 1938, t. II, pp. 64-80).

- La Primera Junta de Gobierno, atendiendo a la posición social influyente que su familia tenía en Mendoza, resolvió enviarlo allí para lograr su adhesión a la causa de la independencia, la cual logró sin derramamiento de sangre; de inmediato fue nombrado comandante general de frontera y jefe de los fuertes San Carlos y San Rafael en Mendoza y en 1814 fue nombrado Teniente Gobernador de San Juan. Véase, AGE-RS, Legajo N° 3.401 del General Manuel Corvalán. También, Caraffa (1908: 197-211), Morales Guiñazú (1932: 86-87), Semorille (1936: 175-182) y Yabén (1938, t. II, pp. 72-76).
- Sin ir más lejos, su propio hermano Victorino se unió a las fuerzas unitarias, convirtiéndose en uno de los jefes militares más importantes del unitarismo mendocino, lo cual, después que volvieran los federales al poder, lo obligó a exiliarse, en dos oportunidades, en Santiago de Chile (Yabén, 1938, t. II, pp. 78-80).
- <sup>45</sup> Carta del Coronel Manuel Corvalán al General Rosas, Fuerte Argentino, 23.12.1833 (Saldías, 1948, t. I, pp. 139-147, 148-149).
- Se trata de 59 cartas que Manuelita Rosas le envió entre los años 1889 y 1897. Estas cartas fueron donadas por Alberto Reyes Thévenet, nieto de Antonino Reyes, al Museo Histórico Nacional de Montevideo y recopiladas y publicadas por el Archivo General de la Nación Argentina [AGN].
- <sup>47</sup> Carta de Manuela de Rosas de Terrero a Antonino Reyes, Londres, 18.06.1889 (AGN, 26).
- Entre ellos, 11 coroneles, 22 tenientes coroneles, 22 mayores, 45 capitanes, 12 ayudantes, 37 tenientes, 11 subtenientes, 11 alférez, cinco aspirantes, dos pilotines, cuatro sargentos mayores, un capellán y un cirujano. También se dieron de baja, por considerárselos muertos, debido al largo período de ausencia a un sargento mayor y a un teniente segundo (ROPBA, 1835: 45-49, 84-85).
- <sup>49</sup> ROPBA (1835: 49).
- Entre ellos, cuatro capitanes, tres tenientes primeros, cinco tenientes segundos, 10 subtenientes y un abanderado (ROPBA, 1835: 45-49, 84-85).
- <sup>51</sup> ROPBA (1835: 74-76).
- <sup>52</sup> ROPBA (1835: 144-150).

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- AGUIRRE, Héctor J. (1953): Reseña histórica de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación Argentina, Buenos Aires.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [AGN] (1998): Manuelita Rosas y Antonino Reyes. El olvidado epistolario, 1889-1897, Buenos Aires, AGN.
- Beruti, Juan Manuel (1960): "Memorias Curiosas". En *Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, Senado de la Nación, t. IV, pp. 3647-4147.

- Beverina, Juan (1992): El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar. Contribución a la "Historia del Ejército Argentino", Buenos Aires, Círculo Militar.
- BILBAO, Manuel (1974): Vindicación y Memorias de Don Antonino Reyes. Edecán y Secretario de Don Juan Manuel de Rozas en Santos Lugares, Buenos Aires, Editorial Freeland [1883].
- Boissevain, Jeremy (1978): "Friends of Friends: Networks, Manipulators and Coalitions", American Journal of Sociology, 83, 6, pp. 1542-1544.
- Bouilly, Víctor (1974): El interregno de los lomos negros, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla.
- Carranza, Angel J. (1880): La Revolución del 39 en el sur de Buenos Aires, Buenos Aires, Miguel Macías Editor.
- Caraffa, Pedro I. (1908): Hombres notables de Cuyo, La Plata, Talleres Sesé, Larrañaga y Cía.
- Cutolo, Vicente (1968-1985): *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, 7 tomos, Buenos Aires, Editorial Elche.
- Díaz, Benito (1959): Juzgados de Paz de Campaña de la Provincia de Buenos Aires (1821-1854), La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Di Meglio, Gabriel (2007): ¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas, Buenos Aires, Sudamericana.
- Douglas, Mary (1996): Cómo piensan las instituciones, Madrid, Alianza Editorial.
- Garretón, Adolfo [Comp.] (1946-1947) Escritos, comunicaciones y discursos del coronel Juan Antonio Garretón, 2 tomos, Buenos Aires, Talleres Gráficos, 1946-1947.
- Gelman, Jorge y Fradkin, Raúl (2015): Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político, Buenos Aires, Edhasa.
- Goldman, Noemí [Dir.] (1998): Revolución, República, Confederación (1806-1852), tomo 3 de Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Halperin Donghi, Tulio (1987): De la revolución de independencia a la confederación rosista, Buenos Aires, Paidós.
- IRAZUSTA, Julio (1970): Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia, 8 tomos, Buenos Aires, Trivium.
- LOBATO, Mirta Z. (1983): La Revolución de los Restauradores, 1833, Buenos Aires, CEAL.
- Luqui Lagleyze, Julio M. (2000): Los edecanes del presidente, Buenos Aires, Edivérn.
- MARMIER, Xavier (1967): Buenos Aires y Montevideo en 1850, Montevideo, ARCA.
- Mármol, José (1855): Amalia, Buenos Aires, Imprenta Americana [1851].
- Morales Guiñazu, Fernando (1932): Genealogía de los conquistadores de Cuyo y fundadores de Mendoza, Buenos Aires, Talleres Casa Jacobo Peuser.

- QUESADA, Juan Isidro (1960): *Memorias*, tomo II, Buenos Aires, Biblioteca de Mayo del Senado de la Nación.
- Ratto, Silvia (2007): Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras, Buenos Aires, Sudamericana.
- REGUERA, Andrea (2016): "La comandancia general de Juan Manuel de Rosas de la División Izquierda de la Expedición al Desierto de 1833. Lazos personales, relaciones de mando y subordinación en el proceso de ocupación territorial de la pampa bonaerense", *Revista Tefros*, Río Cuarto, 14, 1, pp. 76-120.
- Reguera, Andrea (2012): "La representación del poder rosista a través de las expresiones culturales de una elite". En Cancino, H.; de la Mora V., R.; Medeiros de Menezes, L. y Benito Moya, S. [Eds.], Miradas desde la historia social y la historia intelectual: América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización, Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Universidad Católica de Córdoba Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, pp. 385-406.
- REGUERA, Andrea y Di Gresia, Leandro (2014): "El poder estructurante de los lazos relacionales. Los jueces y la justicia de paz en Argentina (Provincia de Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX)", Revista Métis: história & cultura, Caxias, 13, 25, pp. 103-128.
- Rosasco, Eugenio (1992): Vida cotidiana. Color de Rosas, Buenos Aires, Sudamericana.
- Saldías, Adolfo (1948): Historia de la Confederación Argentina. Rosas y su época, Buenos Aires, El Ateneo [1892].
- Schavelzon, Daniel y Ramos, Jorge (2009): El Caserón de Rosas. Historia y arqueología del paisaje de Palermo, Buenos Aires, Ediciones Corregidor.
- Semorille, Simón (1936): "El General Don Manuel Corvalán y Sotomayor", Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 2.
- Ternavasio, Marcela (2009): Historia de la Argentina, 1806-1852, Buenos Aires, Siglo XXI.
- TILLY, Charles (2010): Confianza y gobierno, Buenos Aires, Amorrortu [2005].
- Udaondo, Enrique (1938): Diccionario Biográfico Argentino, Buenos Aires, Imprenta Coni.
- Wolf, Eric R. (1990): "Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas". En Banton, M. (Comp.), *Antropología social de las sociedades complejas*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 19-39.
- Yabén, Jacinto R. (1938): Biografías Argentinas y Sudamericanas, 5 tomos, Buenos Aires, Editorial Metrópolis.